

La solicitud para el ingreso deberá ser dirigida al Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, de puño y letra del interesado, en la que hará constar: Nombre, apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o Servicio donde ha prestado sus servicios y causas de baja de la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puede alegar y sus circunstancias y número de familias; asimismo se adjuntarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

La documentación se presentará en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, número 10 bis, primero, en el plazo de quince días naturales, a contar del día inclusivo de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 5 de diciembre de 1970.—El Ingeniero Director, Antonio Lluís.—7.873-A.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se publica la lista de aspirantes admitidos para la provisión de dos plazas de Celador-Guardamuelles.

Finalizado el plazo previsto para la admisión de aspirantes para la provisión de dos plazas de Celador-Guardamuelles en este Puerto de Palma de Mallorca, han sido admitidos los siguientes solicitantes:

- D. Asensio Ros Jordán.
- D. Miguel Amengual Escanellas.
- D. Juan Vives Ferrer.
- D. Juan Pons Jofre.
- D. Juan Mora Rosselló.
- D. José Antich Rosselló.
- D. Jaime Planas Cifre.
- D. Andrés Milla Méndez.
- D. Miguel Picó Jordá.

Excluidos:

- D. Poncio Montaner Perelló, por no reunir la edad reglamentaria.

Lo que se hace público, de conformidad con la base cuarta de la Resolución de esta Junta de 28 de septiembre de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de octubre de 1970.

Contra la presente lista podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 131 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palma de Mallorca, 25 de noviembre de 1970.—El Vicepresidente, Rafael Villalonga.—El Secretario, Antonio Cirerol.—7.668-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las cátedras del Grupo X, «Laboro de minas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Linares, Manresa, Mieres y Torrelavega, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras del Grupo X, «Laboro de minas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Linares, Manresa, Mieres y Torrelavega para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 11 del próximo mes de enero, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, calle de Ríos Rosas, 21.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, así como de una Memoria por triplicado sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el Cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realización del cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación de los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Camilo Rambaud Pérez.

RESOLUCION del Tribunal del Concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Política económica» (1.ª cátedra), tres plazas, de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores admitidos.

Habiéndose observado un error en la fijación del día para presentación de los señores opositores a tres plazas de Profesores adjuntos adscritas a «Política económica» (1.ª cátedra), vacantes en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, se rectifica dicha citación y se les convoca para el día 21 de diciembre a las once de la mañana, en el Salón de Grados de la Sección de Económicas (Somosaguas) de esta Facultad, a fin de hacerles entrega de los temas que constituirán el primer ejercicio de la oposición. La convocatoria para la celebración del primer ejercicio sigue siendo la fecha indicada en el anterior anuncio de este Tribunal, es decir, el día 11 de enero de 1971, a las nueve de la mañana, en el mismo local.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Ildefonso Cuesta Garrigós.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las cátedras del Grupo XV, «Mecánica III», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas, Linares, Santander, Valencia y Zaragoza, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras del Grupo XV, «Mecánica III», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas, Linares, Santander, Valencia y Zaragoza para que efectúen su presentación ante este Tribunal el martes día 12 de enero de 1971, a las doce horas del día, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle de J. Gutiérrez Abascal, 2 (Altos del Hipódromo).

En dicho acto los señores opositores harán entrega de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos profesionales y justificación de méritos, a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de Oposiciones.

El Tribunal les dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio y la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación de los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Justo Pastor Rupérez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia oposición directa y libre para cubrir una plaza de Médico Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Plaza a cubrir: Una de Médico Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de la Diputación de Albacete, correspondiente a la especialidad de Traumatología y Ortopedia y dotada con el emolumento básico de 89.910 pesetas anuales (grado 17), pagas extraordinarias, aumentos graduales, ayuda familiar y demás remuneraciones que correspondan por disposición legal o reglamentaria o por concesión de esta Diputación Provincial.

Procedimiento de selección: Oposición directa y libre que comprenderá los ejercicios a que se refiere el artículo 13 del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto.

Presentación de solicitudes: En plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio extractado de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse la presentación en el Registro General de esta Diputación, de las diez a las catorce horas de los días indicados.

Las instancias deberán reintegrarse adecuadamente, y en las mismas manifestarán los aspirantes que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria; además habrá de comprometerse el aspirante en dicha instancia a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. A las instancias deberá adjuntarse justificante de haber ingresado en la Depositaria Provincial la cantidad de 300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Autorizaciones: La provisión de la mencionada plaza mediante oposición directa y libre ha sido autorizada por la Id-